

Quito, 13 de noviembre de 2006

33643

Doctora
MARLENE FLORES MENDEZ
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad



REF: SLEEPSE S.A. (expediente 87314)

Escam or
22-11-06
aug

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía de la referencia y por lo tanto su representante legal, en contestación al oficio No. OF.SC.SG.RS.06.21070, emitido por su dependencia con fecha 28 de septiembre del presente año, ante usted comparezco y digo:

De conformidad a la conversación sostenida en su despacho, el día lunes 13 de noviembre de los corrientes, adjunto sírvase encontrar una copia de la posesión efectiva de los bienes del señor José David Stisin, para acreditar la transferencia de acciones a su única heredera, la señora Carmen Barriga Villavicencio, para lo cual me permito remitir la siguiente información:

Titular Anterior	José David Stisin Barriga
Cédula No.	1709079147
Nacionalidad	Ecuatoriana
Número de Acciones	400
Valor Nominal USD	400
Titular Actual	Carmen Barriga Villavicencio
Cédula No.	0901370452
Nacionalidad	Ecuatoriana

Anotada que sea esta transferencia solicito se me confiera una nómina actualizada de los Accionistas de mi representada.

Sírvase entregarme lo solicitado en las oficinas de mi abogado patrocinador Dr. José María Gordillo, ubicadas en la Av. Amazonas 1671 y Av. Orellana, Edificio Torrealba, Penthouse , de esta ciudad de Quito y/o en el casillero judicial No. 547 del Palacio de Justicia.

*Poseción efectiva
antes registrada
22-11-2006
Hr*

Atentamente,

OK
C. Barriga

Carmen Barriga Villavicencio

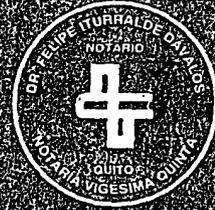
gerente general.

OK
Nómina
22-11-2006
B

Se registra la transferencia de acciones a favor de la señora Carmen Barriga ya q' se le otorga la posesión de los bienes del fallecido Hijo.



QUITO



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

*PROTOCOLOS: Dr. Luis Ortiz Salazar, Dr. Raul A. Gaybor Secaira,
Dr. Nelson P. Chavez Muñoz, Dr. Eduardo Orquera Z.
y Dr. Jorge Marchan Fiallo*

PRIMERA

COPIA CERTIFICADA

De la escritura de PROTOCOLIZACION DE LA COPIA CERTIFICADA
DEL ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA
DEJADOS POR EL SR. JOSE DAVID OTISIN BARRIGA

Otorgada por :

A favor de :

El : 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2.008

Parroquia : Multa :

Cuántia : INDETERMINADA Avalúo:

Quito, a 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2.008

*Dirección: Av. Amazonas No. 1429 y Colón
Edificio España 4to. Piso - Oficina No. 46
Teléfonos: 2905-475 / 2905-476 e-mail: notaria25@punto.net.ec
QUITO - ECUADOR*

DR. FELIPE ITURKALDE DÁVALOS

NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO



PROTOCOLIZACION Nro. 1088

DE LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR JOSE DAVID STISIN BARRIGA, OTORGADA EL 16 DE AGOSTO DEL 2006, JUNTO CON LA RAZON DE INSCRIPCION EL EN REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

CUANTÍA:

INDETERMINADA

Quito, a 26 de septiembre de 2006

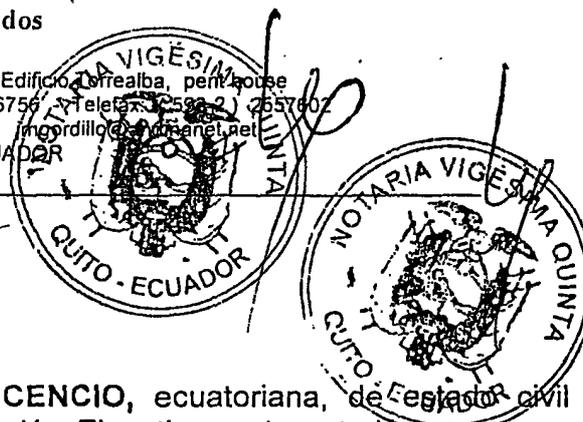
Pl 5 copias

==*==*==

GORDILLO SALAZAR BECDACH

— Abogados

Av. Amazonas 1671 y Av. Orellana, Edificio Torrealba, pent house
Teléfs: (593-2) 2541597 2521807 2566756 Telefax: (593-2) 2557802
P.O. BOX 17-07-8741 E-mail: jmgordillo@ymail.net
QUITO - ECUADOR



SEÑOR NOTARIO:

CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO, ecuatoriana, de estado civil viuda, de 60 años de edad, de ocupación Ejecutiva, ante usted comparezco con la siguiente petición de posesión efectiva:

- 1.- De la partida de nacimiento que adjunto, se observa que el Sr. José David Stisin Barriga fue hijo de los cónyuges Sr. Isaac Jorge Stisin Satz y Sra. Carmen Rosa Barriga Villavicencio,
- 2.- Consta de la partida de defunción que adjunto, que el Sr. Isaac Jorge Stisin Satz falleció en Quito, provincia de Pichincha, el 27 de junio de 1.988.
- 3.- De la partida de defunción que adjunto se observa que el Sr. José David Stisin Barriga, en estado civil soltero, falleció en Mira, provincia del Carchi, el 14 de julio de 2.006, siendo la ciudad de Quito su último lugar de domicilio, quedando la compareciente, en su calidad de madre, como única heredera.
- 4.- Con estos antecedentes y amparada en lo dispuesto en los artículos 674 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y en el numeral 12 del artículo 18 reformado de la Ley Notarial, solicito se digné conceder a favor de la compareciente, **CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO**, en la calidad que dejo indicada, la posesión efectiva de todos los bienes hereditarios dejados por mi hijo, el señor José David Stisin Barriga.
- 5.- Se ordenará su inscripción en el Registro de la Propiedad y en los que correspondan.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.

X *C. Barriga*
Carmen Barriga

J. M. Gordillo
Dr. José María Gordillo
Matr. # 907 - Quito
15 ago 06

ECUATORIANA E434314222
 VIUDO ISRAEL JORGE STISIN-SATE
 SECUNDARIA CONTADOR
 SEXTO A BARRIGA
 ROSA VILLAVICENCIO
 QUITO 17/1/95
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 0063339



CIUDADANIA 09013704
 BARRIGA VILLAVICENCIO CARMEN ROSA
 31 AGOSTO 1.946
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CON
 06-115 0843
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 46



C.R. Barriga

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA
 que antecede es igual al documento presentado ante
 mí.- Quito, a 16 AGO, 2006
Maria Augusta Baca Serrano
 DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO
 NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA SUPLENTE



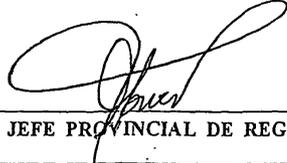
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA

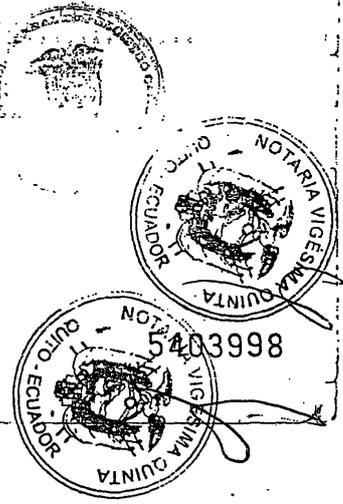
PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICADO : Que en el registro de nacimientos ***** del cantón *****
correspondiente a 1952 tomo 2- . página 199 , acta 699 , consta
la inscripción de ESTISIN BARRIGA JOSE DAVID
nacido en CHAUPICRUZ , cantón PICHINCHA *****
provincia de PICHINCHA *****; el VEINTEUATRO de SEPTIEMBRE
NOVECIENTOS OCHENTAUNO *** . hij(o) de ISAAC JORGE STEVEN
nacionalidad ARGENTINA *****; y de CARMEN ELISA FERRER
nacionalidad ECUATORIANA *****

QUITO *** 28 de ENERO *** de 19 94.

Cédula: 170907914-7


JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



COPIA INTEGRAL

NACI. MARI. DEFU.

INGRESADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 6 Pág. 668 Acta 2370

En SAN SEBASTIAN-QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día DIEZ Y SEIS de JULIO de dos mil SEIS El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende

presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JOSE DAVID STISIN BARRIGA

Sexo: MASCULINO Estado Civil: SOLTERO Edad: VEINTE Y CUATRO años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JORGE ISAAC STISIN SATZ

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVIGENCIO

Lugar del fallecimiento: MIRA-CARCHI Fecha: CATORCE

de JULIO del dos mil SEIS El Cónyuge

sobreviviente se llama: XXXXXXXX XXXX/XXXXXXXXXX

Causa de la muerte: HEMORRAGIA Y LACERACION CEREBRAL FRACTURA DE CRANEO POR PROYECTIL DE ARMA D

Solicitó esta inscripción: FEDERICO PATRICIO ANDRADE LARA con Cédul

de Identidad Nº 170636316-3 domiciliad O. en QUITO

OBSERVACIONES:

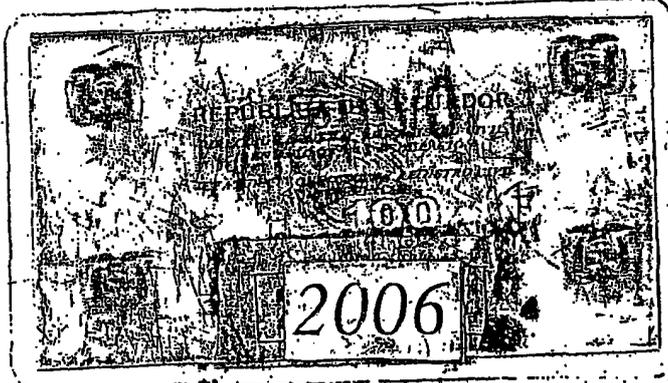
GO.-

CEDULA DEL FALLECIDO # 170907914-7

FIRMAS:

Comunicado

[Handwritten Signature]



Año: Tomo: Días: Pag: Acta:

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICO

JEFE DE REGISTRO CIVIL

Quito

31 JUL 2006

SD, 0

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

DEFU.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

001700

INSCRIPCION DE DEFUNCION

En QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día VEINTE Y SIETE de JUNIO de mil novecientos OCHENTA Y OCHO. El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende

de la presente acta de inscripción de la defunción de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ISAAC JORGE STISIN SATZ sexo: MASCULINO Estado Civil CASADO Edad CUARENTA Y SIETE años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: NATALLO STISIN NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: JOSEFA SATZ Lugar del fallecimiento: GONZALEZ, SUAR

QUITO Fecha: VEINTE Y SIETE de JUNIO de mil novecientos OCHENTA Y OCHO El cónyuge sobreviviente se llama CARMEN ROSA BARRIGA

Causa de la muerte: INFARTO MASIÑO MIOCARDIO

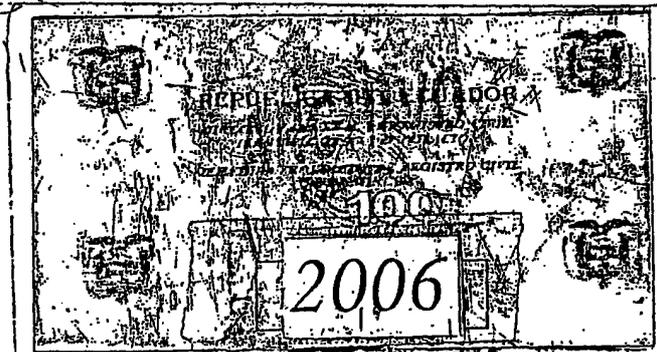
Solicitó esta inscripción: CARLOS ENRIQUE SEGURA con Cédula de Identidad Nº 170216058-9 domiciliado en QUITO

YLI

OBSERVACIONES:

[Handwritten signature]
THOMAS

[Handwritten signature]



Año: Tomo: Ucls. Pag. Acta:

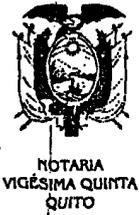
ES UNA COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LE CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICO
[Signature]
JEFE DE REGISTRO CIVIL

Quito

8 AGO 2006

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES
QUE SOLICITA:
CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO
CUANTIA: INDETERMINADA
DJ 3 COPIAS

WLNS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles diez y seis (16) de agosto de dos mil seis, ante mi doctora María Augusta Baca Serrano, NOTARIA VIGESIMA QUINTA SUPLENTE DEL CANTON, por licencia concedida al titular Doctor Felipe Iturralde Dávalos, comparece la señora **CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO** con una petición, en la que me solicita proceda a receptor su declaración juramentada tendiente a que se le conceda la posesión efectiva por indiviso, de los bienes sucesorios del causante señor **JOSE DAVID STISIN BARRIGA**.- A su petición adjunta los siguientes documentos (a) partida de defunción del causante (**JOSE DAVID STISIN BARRIGA**), hecho *acaecida el catorce de julio del dos mil seis*, en la parroquia de Mira, cantón Mira, Provincia del Carchi; (b)



1 Partida de nacimiento del causante. Partida de defunción de señor
2 Isaac Jorge Stisin Satz padre del causante.- Al efecto, en ejercicio de la
3 facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley
4 Notarial, procedo a receptar la declaración juramentada de la
5 compareciente señora CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO,
6 viuda, quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada
7 en esta ciudad, a quien de conocer doy fe, pues me presenta su
8 documento de identidad; bien instruida por mi, la Notaria Suplente, en el
9 objeto y resultados de esta diligencia, así como la responsabilidad que
10 tiene de decir la verdad libre, voluntariamente y por sus propios derechos,
11 con juramento declara: (A) Que el causante señor JOSE DAVID STISIN
12 BARRIGA, falleció el catorce de julio del dos mil seis, en la parroquia de
13 Mira, cantón Mira, Provincia del Carchi. (B) Que al fallecimiento del
14 causante quedó como única y universal heredera su madre la señora
15 CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO, y expresa además que, de
16 lo que conoce, el causante antes de su fallecimiento no ha otorgado
17 testamento.- **HASTA AQUI LA DECLARACION.-** Con lo
18 precedentemente anotado, por cumplidos los requisitos legales y en
19 ejercicio de la facultad prevista en la Ley Notarial antes precisada y de la
20 **FE PUBLICA** de la que me hallo investido, **CONCEDO LA POSESION**
21 **EFFECTIVA** proindiviso de los bienes dejados por el causante, señor JOSE
22 DAVID STISIN BARRIGA, en favor de su madre la señora CARMEN
23 ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO, dejando a salvo los derechos que
24 terceros podrían tener en esta sucesión.- El original de esta diligencia y
25 los documentos habilitantes identificados en líneas anteriores, se
26 incorporan al protocolo de Diligencias Notariales a mi cargo,
27 extendiéndose las copias certificadas que se soliciten a fin de que el
28 señor Registrador de la Propiedad de Quito proceda a su inscripción.-

il de
o du
RIA
la al
IEN
me
e se
s de
unta
OSE
s mil
(b)

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

1 Para su otorgamiento se observaron los preceptos legales del caso y
2 leída que le fue integralmente a la compareciente por mi la Notaria
3 Suplente, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual
4 doy fe.-
5

6 *C. Barriga*

7
8 CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO

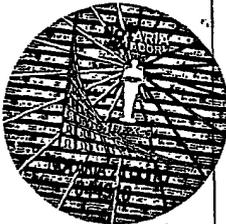
9 C.C. 090137045-2
10

11
12 *Maria Augusta Baca*

13 DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

14 NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO
15

Se otorgó ante la doctora Maria Augusta Baca Serrano de la Notaria
Vigésima Quinta Suplente, y en el Registro de Escrituras Publicas a mi
cargo, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA
debidamente sellada, firmada y debidamente rubricada, firmada y sellada,
en Quito, a veinticuatro de agosto del año dos mil seis.



Felipe Iturralde Davalos
DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



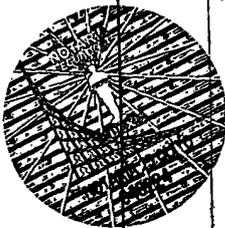
NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del doctor José María Gordillo, profesional con matrícula número novecientos siete del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en ocho (08) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, la copia certificada del Acta Notarial de Posesión Efectiva de los bienes dejados por el señor JOSE DAVID STISIN BARRIGA, otorgada el dieciséis (16) de agosto del dos mil seis (2006), junto con la razón de inscripción en el Registro de la Propiedad.- Quito, a veintiséis de septiembre del dos mil seis.

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mi Doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito veintiséis de septiembre del dos mil seis.

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:
INTERINO



REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 137, repertorio(s) - 54276

Martes, 29/08/2006, 10:56:02 AM


EL REGISTRADOR PROPIEDAD
INTERINO

Causante (s)

señor: JOSE DAVID STISIN BARRIGA.-

Beneficiario (s)

su madre señora: CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable .-



FRANKLIN FREIRE

ISO y
otaria
y cual

IO

Notaria
as a mi
FICADA
sellada,

